



**FONDO DE AYUDA A LA INVESTIGACIÓN – FAI
APOYO INSCRIPCIÓN EN CONGRESO
BASES CONCURSO 2022**

- 1. Objetivo:** Esta modalidad tiene por finalidad hacer un aporte para financiar la inscripción a congresos o seminarios, a profesores, doctorandos o postdoctorandos de la Universidad de los Andes que participen como ponentes.
- 2. Requisitos de admisibilidad:** Podrán postular los profesores jornada, estudiantes de los programas de Doctorado de la Universidad de los Andes y postdoctorandos (con residencia permanente en la universidad). Es requisito adjuntar:
 - Aceptación de la ponencia. En caso de no tener la aceptación al momento del cierre del concurso, deberá adjuntar la documentación que certifique que ésta fue enviada y/o recepcionada por los organizadores del congreso.
 - Documento emitido por los organizadores del congreso donde se especifique el valor de la inscripción.
- 3. Criterios de selección:** Se considerarán favorablemente los formatos de presentación oral, los congresos internacionales y aquellas ponencias que contengan entre sus coautores a alumnos de pregrado. Tendrán preferencia las postulaciones que comprometan una publicación (Ciencias Naturales: Scopus Q1; Ciencias Sociales: Scopus Q1 o Q2; Humanidades: Scopus), y aquellos postulantes que no tengan proyectos de investigación FAI vigentes.
- 4. Beneficios:** Se financiará la inscripción a congresos por un monto máximo de \$200.000. Sólo se financiará una inscripción al semestre por persona, y a sólo un autor por ponencia. La Dirección de Investigación y Doctorado se reserva el derecho a financiar total o parcialmente una postulación.
- 5. Compromisos:** En la ponencia debe figurar con dirección “Universidad de los Andes, Chile” (sin abreviar ni traducir). Debe enviar un informe a la Dirección de Investigación y Doctorado hasta 30 días después de la ponencia, el cual incluya la presentación y el certificado de participación como ponente emitido por el congreso, y el artículo comprometido (si corresponde). Se puede solicitar a la Dirección de Investigación y Doctorado por única vez una extensión en el plazo de ejecución del financiamiento por hasta seis meses, informando las razones para dicha solicitud. En caso de ser aprobado y de no ejecutarse la iniciativa durante este período deja al postulante con temas pendientes con FAI y lo imposibilita de usar los recursos que hayan sido entregados en el marco de este concurso.
- 6. Postulaciones y plazos:** Las postulaciones se realizarán a través de la plataforma de postulación FAI, [Sistema de postulación en línea FAI](#). Para acceder: **(ID:** rut sin puntos ni guion y con dígito verificador. **Contraseña:** misma de Windows UAndes, o con la cual entra a outlook vía web, o BANNER/CANVAS/APPMOVIL.

Fecha del congreso	Período de postulación	Plazo validación UA	Resultados
1 ^{er} semestre 2022	03 de enero al 14 de enero	17 de enero	Marzo
2 ^{do} semestre 2022	06 de junio al 23 de junio	24 de junio	Julio



7. Toda consulta sobre el presente Concurso se podrá dirigir directamente a la Jefa de Concursos Internos, Carolina Ojeda (cojeda@uandes.cl).